

EL AGUA A CÁNTAROS

Ángel Palazón Cerón

Hasta que el Alcalde, don Gaspar de la Peña y Rodríguez, se decidió allá por el año 1.907, dotar a Murcia del agua suficiente para sus necesidades, instalando pozos artesianos, la población venía siendo abastecida en su mayor parte, por el agua de la acequia de la Aljufía, y por el río Segura, que portaban en cantaros de barro, numerosos aguadores que a ello se dedicaban.

Este servicio lo prestaban a las mil maravillas unas decenas de personas, provistos cada uno de un carrito con seis ó doce cántaros que ellos mismos conducían.

Aquellos hombres con los pies generalmente descalzos y en mangas de camisa llenaban sus cántaros en los llenadores de la acequia. Sin temor a interrumpir la circulación, ni a que el carrito fuera arrollado por algún auto

o camión que entonces no se conocían, aparcaban en las puertas de las casas y subían 30 ó 40 escalones para llenar las tinajas de mediano calibre, colocadas en la cocina o en el hueco de la escalera. Cobraban por éste servicio 25 ó 50 céntimos, según se tratara de seis ó doce cántaros.

Aquellos hombres del carrito y los cántaros, estaban tan identificados con su oficio, y tan orgullosos de desempeñarlo, que pudiera decirse que era como una supervivencia de que los auténticos gremios, tanto enaltecieron al comercio, a la industria y a las artes de nuestra tierra.

Tan era así, que se ha contado de uno de aquellos proveedores que hallándose en trance de morir, llamo a sus dos hijos cooperadores en la diaria tarea y les dijo: “Quiero que sepáis y cumpláis mi última voluntad que es la

siguiente. A tí Juan, te adjudico la casa número seis de la Calle Plata, la número catorce de la Calle Pinares, y a tí Fernando los números, tres, siete y trece de la Calle Trapería“. Los hijos y demás familiares que rodeaban el lecho del moribundo se miraron unos a otros, turbados y confusos, pues ignoraban que su padre fuese propietario de tales inmuebles.

Preguntado el enfermo, como podrían acreditar tal propiedad, les contesto: La propiedad que os adjudiqué en esas casas es para que continúeis llevando agua, como hasta ahora lo hemos venido haciendo“.

ECOS DE LA CIUDAD - EL AGUA A
CÁNTAROS: PEDRO VÁZQUEZ
CANO- LA VERDAD, 31-08-1.955.